**SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día viernes veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta ciudad de Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Buenos días a todas y a todos, compañeras, compañeros del Cabildo, les agradezco mucho su presencia. Vecinos y vecinas, estoy muy emocionado porque hoy nuestra ciudad capital está de aniversario, de cumpleaños, cuatrocientos noventa y tres años celebramos hoy, y agradezco mucho la participación de todas y de todos ustedes que son la columna vertebral de este Municipio, su participación, su amor a la capital es muy, muy importante en esta Sesión Solemne; compañeras, compañeros, vecinos, vecinas les pido nos pongamos de pie, muchas gracias a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día viernes veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. Por favor tomen asiento, compañeras, compañeros, vecinas, vecinos, son todos ustedes muy amables, y le pido Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden de la Sesión Solemne de Cabildo de fecha veinticinco de abril del año veinticinco. PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO.- LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/23/2025, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. CUARTO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. QUINTO: LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532 QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. SEXTO: LECTURA DE SEMBLANZAS POR LAS Y LOS CONCEJALES, Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A PERSONALIDADES. SÉPTIMO: MENSAJE CONMEMORATIVO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA. OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está su consideración; le pido Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales, si es de aprobarse el proyecto de orden del día para la presente Sesión Solemne de Cabildo. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día es el relativo a la LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/23/2025, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de abril de 2025, y en la parte conducente determina lo siguiente: “…Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, aprueba habilitar como Recinto Oficial al Teatro Macedonio Alcalá, para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo a efectuarse el día 25 de abril del año dos mil veinticinco, a las 10:00 horas, con motivo de la celebración del 493 Aniversario de la Elevación de Villa al Rango de Ciudad a la entonces Nueva Antequera, hoy Ciudad de Oaxaca de Juárez...”. Es cuanto señor Presidente, señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora le pido por favor continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto CUARTO del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeros, compañeras, con su permiso, vecinas, vecinos con su permiso, se declara un receso de cinco minutos para recibir a nuestras invitadas e invitados de honor”. Pasado el tiempo del receso, el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva retoma el uso de la palabra y dice: “Señor Secretario, por favor, se reanuda la sesión”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Corresponde presentar a las personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo. En representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nos distingue con su presencia el Licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno del Gobierno del Estado de Oaxaca. Contamos de igual manera con la distinguida presencia de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado. Asimismo, contamos con la presencia de la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y del Consejo de la Judicatura. De igual manera, contamos con la presencia en este acto solemne, del Coronel de Artillería Pedro Jesús Beltrán Bolán, Comandante del Sexto Regimiento de Artillería en representación del General de Brigada de Estado Mayor Fernando Antonio Solares Lammel, Comandante de la Veintiochoava Zona Militar. De igual manera nos distingue con su presencia el Capitán Primero de Fuerza Aérea, Meteorólogo Marco Antonio Salinas Gutiérrez, en representación del Comandante de la Base Aérea Número Quince. Asimismo, se saluda y agradece la presencia de todas las autoridades federales, estatales y municipales, legisladores, fuerzas de seguridad, autoridades universitarias y educativas, representantes de las ciudades y municipios hermanos, y en general al público asistente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. De igual manera se saluda y agradece, y lo reitero, la presencia de todas las autoridades federales, estatales, municipales, legisladores del Estado, Federales, fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, autoridades universitarias, muchas gracias rectores, rectoras por estar, y en general a los vecinos y vecinas asistentes, y a quienes nos ven por redes sociales, gracias por su valiosa presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo. Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose desahogado el punto cuarto, se continúa con el QUINTO, que se refiere a la LECTURA POR PARTE DE LA REGIDORA FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA, DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532 QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA, HOY CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buen día a todos y a todas las presentes. *“…Real Cédula concediendo Título de Ciudad a la Villa de Antequera en Nueva España. Archivo de India. Papeles de Simancas. Estante 87. Caja 6. Legajo 1. Libro C. Folio 83. Don Carlos Primero de España: Por cuanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Ciudad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho más de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar e cunplir y encargamos al illustrísimo príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestres de las hordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaides de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presydentes e oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quatros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra camara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del Conde, Beltran, Xuares. Mercado de Peñalosa”.* Muchas gracias”.En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto SEXTO del orden del día, es el relativo a la LECTURA DE SEMBLANZAS POR LAS Y LOS CONCEJALES, Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A PERSONALIDADES. CIUDADANA DISTINGUIDA Y MEDALLA DONAJÍ: El título de Ciudadana Distinguida y la imposición de la Medalla Donají, *“es el reconocimiento anual escrito, otorgado a la persona que estando en vida se haya esforzado por servir a la colectividad, enalteciendo con sus obras o con sus actos a Oaxaca de Juárez, y la Medalla Donají, es la pieza de metal acuñada con el emblema de la princesa Donají, con la inscripción en el dorso del nombre y el año del otorgamiento”.* Como máximo galardón en esta Sesión Solemne de Cabildo, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene a bien entregar el Título de Ciudadana Distinguida, así como la imposición de la Medalla Donají, a la Maestra Mariana Yáñez Unda. Y la lectura de su semblanza la realiza la Síndica Primera Municipal, ciudadana Obtulia Salgado Delgado”. En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Obtulia Salgado Delgado, dijo: “Con su venía señor Presidente. Buenos días a todos los presentes. La semblanza de Mariana Yáñez Unda. Mariana Yáñez Unda, mujer oaxaqueña, originaria y vecina de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Abogada, Maestra en Ciencias Penales, feminista, ambientalista y defensora de Derechos Humanos. Ha laborado en diversas dependencias del Gobierno Federal. Ha asistido a una gran cantidad de cursos de capacitación, diplomados y talleres relacionados con derechos humanos y la defensa de mujeres indígenas. Participó en el “Segundo Taller sobre Estrategias para Líderes Indígenas”, región amazónica de Ecuador. Ha impartido talleres y seminarios sobre derechos humanos, litigio estratégico, protección al medio ambiente e igualdad de género. Actualmente es vicepresidenta de Litigio Estratégico Indígena, asociación civil, que postula casos paradigmáticos por la defensa de los derechos a un medio ambiente sano, derechos de los pueblos y comunidades indígenas, derechos de las mujeres, de los niños, de las niñas, derecho a la educación y al agua. Como parte de Litigio Estratégico Indígena asociación civil, obtuvo la primera sentencia en México que ordena rescatar dos ríos: Atoyac y el Salado en el Estado de Oaxaca, que ha visibilizado la contaminación que presentan nuestros ríos. Posteriormente, obtuvo sentencias que ordenan el rescate de otros seis ríos oaxaqueños: La Arena, Tehuantepec, Los Perros, Mixteco, Papaloapan y Santo Domingo. Asimismo, ha instaurado juicios de amparo para la traducción de leyes a las lenguas de nuestros pueblos y comunidades indígenas, para la creación de la ley de consulta previa, libre e informada para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas a nivel local y federal; como resultado de este litigio, Oaxaca cuenta con Ley de Consulta Previa. Los asuntos que postula han sido del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actualmente postula ante el máximo tribunal del país el “Caso Guiengola”, en el que la Corte emitirá un criterio para la protección de este sitio ceremonial de gran valor histórico, cultural y ancestral para nuestros pueblos zapotecos del Istmo de Tehuantepec. También la Suprema Corte, resolverá el caso de una joven, zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca en el que se definirá el alcance del derecho de acceso a la justicia, en relación con los derechos lingüísticos, a efecto de que se traduzca a la lengua zapoteca de manera completa, la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género. Por su labor en la defensa de los Derechos Humanos, ha sido acreedora a diversos reconocimientos, entre los que se destacan: La distinción mujer oaxaqueña “Antonia Labastida de la Lanza”, otorgada por el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, el ocho de marzo de 2020, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Fue galardonada con la Medalla al Mérito “Juana Catalina Romero Egaña”, en la temática “mujer que promueve acciones sociales” por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el ocho de marzo de 2021, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, recibió el reconocimiento a la trayectoria pro bono por parte de la Fundación Appleseed, México, por su trabajo en la defensa del medio ambiente y de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia de la Maestra Mariana Yáñez Unda ante este Honorable Pleno, para recibir de manos del Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, el Título de Ciudadana Distinguida, así como la Medalla Donají”. Una vez que se dio cumplimiento con la anterior entrega retoma el uso de la palabra el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, y dice: “Se continúa con la distinción: Llaves de la Ciudad. *Siendo “El reconocimiento público que otorga el Honorable Ayuntamiento a aquella persona o personas de reconocida calidad nacional internacional en la actividad a la que se dedica y que visite el Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objeto de establecer relaciones comerciales; culturales o sociales que signifiquen un beneficio importante para la capital oaxaqueña”.* Este reconocimiento constará de una “Llave”, con una placa que llevará impresa la leyenda “Llaves de la Ciudad de Oaxaca de Juárez”. Además de la entrega de un título y estampado de firma en el libro de registro. En este acto solemne por el 493 Aniversario de la Ciudad, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tiene a bien hacer la entrega de las Llaves de la Ciudad al Doctor Santiago Nieto Castillo. Y la lectura de la semblanza está a cargo de la Regidora Dulce María Lascarez Santos”. En uso de la palabra la Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia, Dulce María Lascarez Santos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Autoridades que nos acompañan. Muy buen día a todas y todos. Semblanza Doctor Santiago Nieto Castillo. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ambas instituciones sus tesis recibieron mención honorífica. Fue el primer coordinador de posgrados de la Benemérita Universidad de Oaxaca, y actualmente es docente de posgrados de la misma Universidad, de igual manera, es docente de las divisiones de estudios de posgrado de la Universidad Panamericana y de la Universidad Nacional Autónoma de México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, Nivel II. Autor de diversas obras, entre las que destacan: “Sin Filias Ni Fobias, memorias de un fiscal incómodo”, “Control de convencionalidad y la reforma constitucional en materia de derechos humanos”, “Los derechos en los tiempos del género (de mujeres, feminismo y derechos)”, “Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral. Una propuesta garantista”, entre otras. Ha escrito varios libros en coautoría, el más reciente: “Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita en México”, y ha participado en más de 50 libros colectivos, así como en numerosos artículos de revistas, prólogos y publicaciones de circulación nacional. Es conferencista de ponencias a nivel nacional e internacional con temas como lavado de dinero, inteligencia financiera y combate a la corrupción, género y derecho, derecho constitucional electoral, delitos electorales, entre otros. De dos mil ocho a dos mil trece asumió el cargo de Magistrado Electoral Regional, fungiendo durante tres años como Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De dos mil trece a dos mil catorce, fue investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. De dos mil quince a dos mil diecisiete se desempeñó como Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales. De dos mil dieciocho a dos mil veintiuno, asumió el cargo de Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De dos mil veintidós a dos mil veinticuatro fue jefe del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. Candidato al Senado de la República para el estado de Querétaro, por MORENA. Es articulista del periódico El Universal y Eje Central. Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia en este escenario del Doctor Santiago Nieto Castillo, para que firme el libro de registro, reciba el título, así como las “Llaves de la Ciudad”, por conducto del Presidente Municipal Constitucional e invitados, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “De igual manera se reconoce con la distinción “Llaves de la Ciudad” a la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, y realiza la lectura de la semblanza la Regidora Judith Carreño Hernández”. En uso de la palabra la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeros concejales, invitados especiales, público que nos acompaña. Es un honor para mí ser portavoz del Honorable Ayuntamiento para que un día como hoy, día naranja, el cual se conmemora el veinticinco de cada mes, se entreguen las “Llaves de la Ciudad” a una mujer cuyo trabajo ha sido enfocado, precisamente a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. A continuación, me permito leer una pequeña semblanza de la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán. Carla Astrid Humphrey Jordán es una abogada mexicana, defensora de los derechos políticos y electorales de las mujeres y actualmente Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral para el período dos mil veinte, dos mil veintinueve. Reconocida como una de las cien mujeres más poderosas de México en dos mil veintidós por la revista Forbes. Doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Cuenta con un Diplomado en Dirección Estratégica de Instituciones Públicas por la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos, además de un Diplomado en Mercadotecnia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha sido Docente de posgrados en la Benemérita Universidad de Oaxaca, Directora General de Asuntos Normativos de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejera Electoral del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal, Consultora Nacional de ONU Mujeres, y Especialista Internacional en Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos, así como en Igualdad de Género en Misiones de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos. Es socia de la Organización Internacional Women’s Forum y forma parte de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, la Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Estatales Electorales, la Colectiva de Mujeres cincuenta más uno, así como del Colectivo Mujeres en Plural. Asociaciones que buscan enriquecer el liderazgo femenino, promover la igualdad de género y combatir la violencia política conectando a mujeres de alto nivel profesional a través de diversos espacios de encuentro. Destaca su participación en la elaboración e implementación del primer protocolo para atender la violencia contra las mujeres y la redacción de la reforma legal para atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres. Carla Humphrey también es articulista semanal en los periódicos El Universal y La Silla Rota, autora de diversos artículos de investigación especializados en materia de igualdad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, fiscalización de los recursos de los partidos políticos e innovación y sustentabilidad en las elecciones. Durante su actual gestión como Consejera Electoral del INE ha presidido la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, la Comisión de Organización, la Comisión del Registro Federal de Electores; la Comisión de Presupuesto, la Comisión Temporal de Debates Presidenciales, y actualmente preside la Comisión de Fiscalización. Ha impulsado acciones afirmativas para incrementar la participación política de las mujeres en condiciones libres de violencia, entre las que destacan: Los acuerdos de paridad en gubernaturas que establecen reglas para que los partidos políticos postulen a mujeres en la mitad de las candidaturas en cada proceso electoral; también el establecimiento de la “tres de tres contra la violencia”, medida que fue reformada en dos mil veintitrés y que hoy se conoce como “ocho de ocho contra la violencia”, la cual es requisito para el registro de candidaturas, con el fin de que ninguna persona que violente a mujeres ocupe un cargo de elección popular, las reglas de ajuste para la integración paritaria del Congreso de la Unión, la creación de una Defensoría Pública para Mujeres, y el financiamiento público y tiempos en radio y televisión paritarios para mujeres candidatas. Desde la presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores, impulsó todos los temas registrales, pero en específico la credencialización para personas en prisión preventiva, el inicio de la transformación digital de la materia y la inclusión del dato de personas no binarias y trans en la credencial para votar. Asimismo, desde la presidencia de la Comisión de Organización Electoral impulsó la votación en urnas electrónicas y el voto por internet tanto en el extranjero como en México, para ampliar y maximizar los derechos de la ciudadanía. Además, en el curso de su presidencia de la Comisión Temporal de Debates durante las elecciones del dos mil veinticuatro, se alcanzaron cifras récord al ser los debates presidenciales más vistos de la historia del país. Actualmente, desde la Comisión de Fiscalización busca impulsar una nueva forma de fiscalizar a los partidos políticos y a quienes contiendan de manera independiente, como lo es en este proceso inédito de elección de personas juzgadoras, para lo cual se ha creado un nuevo reglamento con el propósito de transparentar y poner como centro a la tecnología, la información y la forma en que se mueven los recursos en la actualidad. Finalmente, ha sido acreedora a varios reconocimientos por su trayectoria y labor entre los que destacan: El Premio a la Funcionaria Pública del Año dos mil veintidós por la Revista Valores; el Premio Internacional ALMA dos mil veinticuatro de la Alianza de Líderes Sociales y Políticos Mundiales por su lucha para combatir la violencia política en razón de género; y la Presea “Hermanas Mirabal” de la Asociación Civil Mujeres Transformando México, igualmente por su compromiso permanente para combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género. En honor a todo ello, felicidades Doctora por este reconocimiento. Es cuanto”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita amablemente la presencia ante el Honorable Ayuntamiento de la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, para que firme el libro de registro, reciba el título, así como las “Llaves de la Ciudad”, por conducto del Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva e invitados”. Habiéndose entregado el reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. La distinción que a continuación se entrega corresponde a la de “Visitante Distinguido”. Es la que *“se otorga a personalidades que se signifiquen en cualquier actividad científica, artística o pública, que de manera oficial visiten nuestro Municipio; o a los que individualmente o formando parte de grupos caracterizados, hagan lo propio en la Ciudad de Oaxaca de Juárez”.* En esta ocasión corresponde entregarlo al ciudadano Sergio Rangel Guerra. Realiza la lectura de la semblanza respectiva el Síndico Segundo Municipal, ciudadano Ricardo Ramírez Pérez”. En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Ricardo Ramírez Pérez, dijo: “Con su venia señor Presidente, buenos días a todos los presentes. Sergio Rangel Guerra, es un abogado cuya vida profesional ha estado profundamente ligada a la propiedad intelectual y, en los últimos años, a la defensa de la denominación de origen del mezcal. Con más de dos décadas de trayectoria en el ámbito jurídico, ha sido un ferviente defensor de las comunidades productoras y del patrimonio cultural que representa esta bebida ancestral. Su trabajo ha sido clave en la consolidación de marcos legales que protegen el nombre y la autenticidad del mezcal frente a apropiaciones indebidas y usos comerciales desleales, tanto en México como a nivel internacional. A través de litigios, asesorías y participación activa en organismos reguladores, ha construido una reputación como caballero defensor del mezcal, luchando no solo por un producto, sino por las raíces e identidad de los pueblos que lo elaboran. Gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia ante este Honorable Pleno del ciudadano Sergio Rangel Guerra”. Una vez que fue entregado el reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Gracias. La siguiente distinción corresponde a “Ciudadana y Ciudadano de Antequera”, siendo este reconocimiento “el *título con que se honra al originario del Municipio de Oaxaca de Juárez, que se distinga en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad”.* Recibe en primer término esta distinción la Licenciada Edith Rocío Bautista López. La lectura de la semblanza la realiza el Regidor José Bernardo Mayrén García”. En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García, dijo: “Buenos días. Con su permiso señor Presidente. Semblanza de Edith Rocío Bautista López. Oaxaqueña por nacimiento y guerrera por convicción. Edith Rocío Bautista López, oriunda de la verde Antequera, de esa Oaxaca que es de Juárez, ciudad donde creció y vive sus más grandes sueños e ilusiones, ferviente creyente de una cultura del esfuerzo y no del privilegio, con treinta y nueve años de edad, de profesión abogada egresada de nuestra máxima casa de estudios en la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Desde joven a estado inmiscuida en actividades de desarrollo social, con diferentes organizaciones y fundaciones, como con instituciones públicas y privadas; presidenta y fundadora de la asociación civil Fundación Rocío Bautista, Secretaria del Interior del Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca, donde ha apoyado a instituciones educativas de diferentes niveles académicos, también a comunidades afectadas por desastres naturales, además a clínicas y hospitales públicos, comprometida con la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres oaxaqueñas. Sabedora de las carencias y desigualdades que imperan en nuestro Estado, está decidida a luchar, contrarrestar las carencias y desigualdades que vive nuestra sociedad, de la mano con las y los oaxaqueños que buscan y desean un mejor Oaxaca”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia de la Ciudadana de Antequera, Licenciada Edith Rocío Bautista López, ante este Honorable Ayuntamiento, para la entrega de su reconocimiento”. Habiendo sido entregado el reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. La siguiente distinción de “Ciudadano de Antequera”, es otorgada al ciudadano Uriel de Jesús Santiago Velasco, y realiza la lectura de la semblanza el Regidor Jesús Quevedo Cortés”. En uso de la palabra el Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes, dijo: “Con su venia señor Presidente. Uriel Santiago Velasco tiene veintidós años, es periodista y antropólogo social, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente cursa la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Comenzó su carrera a los catorce años en El Imparcial de Oaxaca, ha publicado más de seiscientos ochenta artículos, entre crónicas, reportajes y entrevistas. Es colaborador de los suplementos Confabulario de El Universal, Laberinto de Milenio y la revista Punto de Partida de la UNAM. Su labor temprana se enfoca en el rescate de la memoria histórica de Oaxaca. Es autor de los libros “Oaxaca Cúmulo de Historias”, dos mil veintiuno, “Tras la sombra del Panteón San Miguel”, dos mil diecinueve, y de los “opúsculos biográficos de Margarita Toledo y Luz María González Esperón”, año dos mil veintidós. Además, fue corredactor del libro “Cien por Ciento Hecho en Oaxaca”, dos mil veinte. Ha impartido más de veinte conferencias en diferentes Estados de la república y el extranjero, difundiendo sus investigaciones históricas entre las que destaca “La Historia del Mercado Benito Juárez Maza”. Por ello, desde el dos mil veintiuno es miembro corresponsal del Seminario de Cultura Mexicana. Ha ganado en dos ocasiones el Premio Nacional de Periodismo dos mil veintidós y dos mil veinticuatro, en la categoría de “Entrevista”. Recientemente el Gobierno del Estado de Oaxaca le otorgó el Premio Estatal de la Juventud dos mil veinticuatro, y le concedió la Medalla “Hermanos Flores Magón” en reconocimiento a su labor. De él, la escritora Elena Poniatowska, quien escribió el prólogo de su próximo libro, dijo: “Ojalá que todos los jóvenes sean como Uriel, que lean y que se preocupen por los acontecimientos del país. Es cuanto señor Presidente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia del “Ciudadano de Antequera”, Uriel de Jesús Santiago Velasco, ante el Honorable Ayuntamiento, para la entrega de su reconocimiento”. Una vez que se entregó dicho reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se continúa con la entrega del reconocimiento de “Ciudadano de Antequera”, que en esta ocasión se otorga también al ciudadano Ángel Heriberto Soriano Carrasco. Le corresponde la lectura de la semblanza al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muy buenos días, es para mí un honor hablar de la semblanza de Ángel Soriano Carrasco, uno de los decanos del periodismo oaxaqueño. Nació en la casa veintitrés de la calle de M. Bravo y fue bautizado en la Iglesia de la Sangre de Cristo, en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca; estudió la primaria en la Escuela “España” de la colonia Reforma, la secundaria en la Abraham Castellanos, y en la Preparatoria Uno de la UABJO del barrio de Jalatlaco. Es Licenciado en Periodismo. A los diecisiete años se inició como reportero del noticiero “Café Concierto” de la XERPO, uno de los programas radiofónicos más populares de la década de los setentas, con don Humberto San Miguel y por recomendación del periodista Hugo Ignacio Loyo Muñoz, se integró como reportero al El Imparcial, para luego, a los veintiún años ser subdirector fundador con Héctor Loyo Muñoz como Director General de El Informador de Oaxaca. Al lado de don Néstor Sánchez Hernández, Héctor Ignacio Loyo Muñoz y don Eduardo Pimentel, Director del Oaxaca Gráfico, fue fundador y primer presidente de los Diaristas Unidos de Oaxaca, que agrupó a los más prestigiados periodistas de la década de los setentas. En mil novecientos setenta y cinco, ingresa como corresponsal de Excélsior en Oaxaca, bajo la Dirección General de Don Julio Sherer, para integrarse en mil novecientos setenta y siete, siendo director Regino Díaz Redondo, como reportero de la redacción general y fue enviado a cubrir conflictos sociales en todo el país, así como cuatro campañas presidenciales de candidatos de la oposición, cuando los medios de comunicación estaban cerrados a las voces críticas y la persecución de los adversarios. Durante treinta y tres años fue cooperativista de Excélsior y ocupó los más importantes cargos editoriales dentro de la institución. Como enviado de Excélsior le ha dado varias vueltas al país, en una época en la que la prensa escrita cobró gran auge por la veracidad e imparcialidad en la presentación de los hechos más relevantes del país. Hoy que se discute en México si es procedente o no, si se aprueba o no en el Congreso de la Unión la censura digital, es para mí un honor poder estar presente en un evento donde se reconoce a uno de los últimos decanos del periodismo oaxaqueño ﻿Don Ángel Soriano, felicidades Ángel, y que esto sea un ejemplo de vida para todos los que nos sucedan de Oaxaca. Muchas gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia del “Ciudadano de Antequera”, Ángel Heriberto Soriano Carrasco, ante el Honorable Ayuntamiento, para la entrega de su reconocimiento”. Hecha que fue la entrega del reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. Continuamos con la entrega de la distinción “Al Mérito Profesional”. Se refiere al *“reconocimiento escrito otorgado en vida a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca”.* Dicha distinción se entrega en esta Sesión Solemne de Cabildo, en primer término, al ciudadano Salvador Flores Concha, y lleva a cabo la lectura de la semblanza el Regidor Antonio Álvarez Martínez”. En uso de la palabra el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez, dijo: “Muy buen día a todas y a todos los presentes. Me da mucho gusto que en el marco del 493 Aniversario de nuestra Ciudad, presentar a ﻿Don Salvador Flores Concha, oriundo de Tlacolula de Matamoros. Representa el ejemplo vivo de cómo el esfuerzo, la tenacidad, la constancia y la disciplina, combinados con un arduo trabajo, pueden convertir los sueños en una realidad trascendental. Fundador de Chocolate Mayordomo en mil novecientos cincuenta y seis, Don Salvador transformó un pequeño negocio en la calle Mina, en el corazón de Oaxaca, en una empresa emblemática que ha llevado la riqueza culinaria oaxaqueña a los más altos estándares internacionales, conquistando incluso el exigente mercado europeo. De raíces zapotecas, Don Salvador aprendió el oficio chocolatero de su madre, una ama de casa que además de ser una maestra chocolatera, inculcó en él valores fundamentales como el respeto, la fe, y la búsqueda de la excelencia. Este aprendizaje temprano se tradujo en un compromiso inquebrantable para ofrecer productos de calidad inigualable, elaborados con ingredientes orgánicos y cien por ciento oaxaqueños. Con esta empresa, Don Salvador actualmente genera cerca de dos mil empleos directos, consolidándose como un motor de desarrollo para la región. Los valores inculcados desde su niñez han orientado su vocación filantrópica de ayuda a los más necesitados del Estado de Oaxaca. Por ello, constituyó la Fundación Salvador Flores Concha, con la que ha demostrado su profundo compromiso con la comunidad, contribuyendo a la transformación del Zócalo de la ciudad de Oaxaca mediante donaciones como macetones navideños y la replantación del laurel en noviembre de dos mil veintidós. La incansable labor de Don Salvador ha sido ampliamente reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Entre los galardones más importantes se encuentran: Premio a la Calidad Europea dos mil dieciocho. Pergamino de Oro Andrés Henestrosa. Reconocimiento nacional al mejor chocolate de Oaxaca, otorgado por la Asociación Nacional de Cronistas. Además, ha recibido diversos reconocimientos por su apoyo al deporte y la cultura, destacándose como un patrocinador clave en la promoción de talentos locales y nacionales. A lo largo de las casi siete décadas, Don Salvador Flores Concha ha demostrado que el respeto a la tradición, combinado con innovación y trabajo arduo, puede trascender fronteras y unir generaciones. Su legado no solo se encuentra en cada taza de chocolate que viaja por el mundo, sino también en el corazón de Oaxaca, donde su esfuerzo sigue inspirando a miles. Muchas gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia ante este Honorable Pleno del ciudadano Salvador Flores Concha”. Entregado que fue el reconocimiento “Al Mérito Profesional”, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. La siguiente distinción “Al Mérito Profesional”, que el Honorable Ayuntamiento entrega dentro del marco de esta celebración, es al ciudadano Uriel Fernando Barragán Cruz. La lectura de la Semblanza está a cargo del Regidor Sergio Alejandro Carreño Méndez”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Muy buenos días a todas y a todos. Autoridades que nos acompañan. Con su venia señor Presidente. Tengo el gusto de dar parte de la semblanza de un ciudadano distinguido, luchador social y luchador cultural llamado Uriel Fernando Barragán Cruz, artista visual, mejor conocido como Bouler, quién posee la habilidad de convertir lo tradicional en contemporáneo y plasmar su identidad a través de las artes visuales y plásticas. Originario de San Miguel Villa Sola de Vega, aquí en Oaxaca, Bouler se inspira en las raíces de su cultura zapoteca, ya que le gusta compartir lo que le significan sus tradiciones, ideología y cómo visualiza al mundo. Su imaginario está cargado de simbolismos mexicanos, lo que le ha dado sello único a su trabajo. Bouler domina una amplia gama de técnicas plásticas, trabaja con acrílicos sobre tela, madera y muros, y en el campo de la gráfica ha desarrollado piezas en xilografía, linóleo, medios digitales, serigrafia artística y técnicas mixtas, como viene siendo la hoja de oro, también la animación digital, explorando siempre nuevos lenguajes visuales. su trayectoria incluye más de treinta y cinco exposiciones, tanto colectivas como individuales, en distintos Estados de la República Mexicana, como Guadalajara, Coahuila, Ciudad de México y Querétaro. A nivel internacional, su trabajo ha sido expuesto en países como Turquía, Canadá, España, Francia, Reino Unido, Italia, Guatemala, Australia y Cuba. El muralismo y sus talleres son parte de sus líneas de su trabajo artístico, trabajo comunitario. Bouler ha realizado siete murales en el barrio de Jalatlaco, uno de los más emblemáticos de Oaxaca, además de más de veinte murales en distintas regiones del Estado, y ocho murales en países del extranjero, siempre llevando consigo los símbolos de la cultura zapoteca y mexicana, siempre dialogando con las comunidades. Este año, su obra será presentada en España, Chile y Qatar, consolidando su presencia como un gran embajador del arte de Oaxaca hacia el mundo. Bouler no solo pinta muros, sino que construye puentes entre culturas, tiempos y territorios. Su visión artística es una fuerza narrativa que honra el pasado y se proyecta hacia el futuro. Enhorabuena Uriel Barragán, muchas felicidades. Es cuanto señor Presidente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia en este escenario del ciudadano Uriel Fernando Barragán Cruz, para que reciba la distinción “Al Mérito Profesional”, que este Honorable Ayuntamiento le otorga”. Habiéndose realizado la entrega de la distinción, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Gracias. El siguiente reconocimiento “Al Mérito Profesional”, corresponde a la ciudadana Alejandrina Barrios Chávez, y realiza la lectura de la semblanza respectiva la Regidora Alma Itzel García Herrera”. En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeras, compañeros de Cabildo, invitados especiales, a las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez. Desde su llegada a nuestra ciudad de Oaxaca en mil novecientos ochenta y tres, Alejandrina Barrios Chávez, ha construido una vida marcada por el esfuerzo, la entrega y una profunda vocación de servicio. Nacida en el seno de una familia donde la dignidad del trabajo y el amor incondicional fueron los pilares fundamentales; un padre albañil convencido del poder transformador de la educación y una madre abnegada que sean/o en sus cinco hijos el valor de la unidad. Alejandrina aprendió desde joven que la perseverancia es la mejor herencia. Su formación como auxiliar contable en mil novecientos noventa y seis, fue apenas el inicio de una trayectoria que trascendería las cifras y balances para el contraste en lo verdaderamente esencial, el cuidado del otro. Como madre de tres hijas y dos hijos, y orgullosa abuela de una nieta y cuatro nietos, ha sido faro de ternura y ejemplo de superación, su amor ha sido guía y su compromiso semilla de inspiración para su familia y su comunidad. Fue en mil novecientos noventa y siete cuando ingresó a la policía metropolitana de Oaxaca de Juárez, marcando el inicio de veintisiete años de servicio ininterrumpido al pueblo oaxaqueño. A lo largo de su carrera ha vivido las transformaciones de la corporación, transitando con entrega y vocación hasta formar parte de la actual Secretaría de Seguridad Vecinal; su ascenso ha sido producto del mérito o, la constancia y una profunda empatía por quienes más los necesitan; con una gran sensibilidad hacia las mujeres víctimas de violencia, Alejandrina hecho del acompañamiento y la protección una labor cotidiana; su actuar no se limita al deber institucional, es compromiso humano, su cercanía, su escucha y su dedicación han sido un verdadero refugio para mujeres, un bálsamo en los momentos más oscuros. Su carácter gentil, su férrea disciplina y su convicción por la formación continua, particularmente los derechos humanos, han hecho de ella un referente de la labor policial con enfoque social. Reconocimiento como “Mujeres y sus Historias” y “Mujer Oaxaqueña 2025 “Alicia Lilia Porras Mazarí”, dan cuenta de una vida sembrada de acciones que transforman, que dignifican y que inspiran. Hoy celebramos a una mujer cuya trayectoria encarna lo mejor del servicio público: la valentía, la bondad, y el compromiso genuino con la comunidad. Ella es Alejandrina Barrios Chávez, no solo ha servido a Oaxaca de Juárez, la ha cuidado, la ha abrazado y le ha devuelto una y otra vez la esperanza. Se historia nos hace soñar que otros mundos son posibles. Es cuanto Presidente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Solicitamos la presencia ante este Honorable Órgano Colegiado de la ciudadana Alejandrina Barrios Chávez, para recibir la distinción “Al Mérito Profesional”. Una vez que fue entregada la distinción, enseguida el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. Corresponde también recibir el reconocimiento “Al Mérito Profesional”, al ciudadano César Delgado Martínez, y la lectura de la semblanza está a cargo de la Regidora Irma Patricia Soria Franco”. En uso de la palabra la Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes, Irma Patricia Soria Franco, dijo: “Muy buenos días a todos. Con el permiso de mis compañeras, compañeros concejales. Saludo con mucho respeto a todos los presentes. Nace en Santa María Tlahuitoltepec, Región Mixe del Estado de Oaxaca, dónde a la edad de los cinco años inicia sus estudios de música. Siendo adolescente ingresa a la escuela de perfeccionamiento Ollin Yoliztli, en la Ciudad de México. Continúa sus estudios en la especialidad de trompeta y dirección de Banda en el Conservatorio Nacional de Región de Bordeaux, Francia. Posteriormente es aceptado al Conservatorio Nacional Superior de Loussanne, Suiza para especializarse en la Dirección de Bandas de aliento. Ha participado desde hace veinticinco años con bandas y orquestas en la conmemoración de la ciudad y sus actividades culturales, como son Director de la Orquesta Típica de la Ciudad de Oaxaca, promoviendo a los compositores de Oaxaca, participación en el concierto de las campanas de la iglesias por el aniversario a rango de ciudad, además de dirigir a la Banda Sinfónica Instrumenta Oaxaca con Goran Bregovich en el aniversario de la ciudad de Oaxaca, grabación del disco “Juárez el inmortal”, dedicado a Oaxaca; fue coordinador artístico en los conciertos de mil músicos realizados en la plaza de la danza, todos ellos al aniversario de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Ha compartido escenario como Director con grandes músicos: Alondra de la Parra, directora, Fernando de la Mora, tenor, Miguel Samperio, saxofonista, Andrés Alfonso Vergara, arpista, Goran Bregovich, cantante y compositor, Héctor Infanzón, pianista (México), Horacio Franco, flautista, Susana Harp, cantante, Pierre Dutot, trompetista, Lila Down, cantante, y Ana Díaz, cantante. Ha realizado más de quince grabaciones diferentes como: Músico, director, arreglista compositor y gestor llevando la música de Oaxaca a otros escenarios nacionales e internacionales. Recibió dos premios importantes en su carrera: El Premio Nacional de la Juventud Indígena, dos mil uno, y el Premio Estatal Luis Donaldo Colosio, dos mil uno Oaxaca. Actualmente es el Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca e invitado para el mes de julio a dirigir a la Banda Sinfónica Nacional de Costa Rica. Él es César Delgado Martínez”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Solicitamos al ciudadano César Delgado Martínez, acuda ante este Honorable Ayuntamiento a recibir el reconocimiento “Al Mérito Profesional”, que le otorga este Gobierno Municipal”. Concluida que fue la entrega del reconocimiento, enseguida, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. El siguiente reconocimiento “Al Mérito Profesional”, corresponde al ciudadano Carlos Cervantes Pérez, y realiza la lectura de la semblanza la Regidora Frida Yolanda Lyle García”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros, muy buen día otra vez a todos ustedes. Voy a hablar del periodista Carlos Cervantes, quien ha sido desde siempre ha sido desde siempre un crítico, un defensor de los valores de Oaxaca, de su gente, de la idiosincrasia de Oaxaca y con un gran amor por su tierra. A lo largo de su actividad, ha recibido múltiples reconocimientos; dos veces fue Premio Estatal de Periodismo y hace dos años en la ciudad de México le fue entregado el Premio Nacional “Ricardo Flores Magón”. Su primera crónica apareció el seis de junio de mil novecientos sesenta y cinco en el diario “carteles del sur”, de tal manera que el próximo seis del entrante mes de junio de este año, cumplirá sesenta años de labor interrumpida. Le ha tocado ver de cerca el trabajo de quince gobernadores. Ha sido y es un estudioso de la historia de Oaxaca. Ha editado varios libros, entre estos, el que se denomina “sucesos y personajes de ayer”, ya publicó el primer tomo y actualmente trabaja en el segundo tomo, con temas de Oaxaca. Acorde con el tema de las redes sociales, diariamente publica temas oaxaqueños por Facebook, lo cual es una labor de extensión cultural para el público de Oaxaca; tiene miles de lectores que lo siguen. Carlos Cervantes es nativo y vecino de Oaxaca de Juárez, terminó la carrera de contador público en la entonces UABJO. Comenzó en la actividad reporteril en el diario “cárteles del sur” desde el primer número y sobre la marcha, concluyo sus estudios de periodismo en la entonces escuela “Carlos Septién”, dice que continuara escribiendo mientras cuente con tribuna y salud. Los logros periodísticos son innumerables, entre ellos se cuenta el rescate de este teatro en mil novecientos sesenta y seis. Muchas gracias”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia ante este Órgano Colegiado del ciudadano Carlos Cervantes Pérez, para que le sea entregada la distinción “Al Mérito Profesional”. Hecha que fue la entrega del reconocimiento, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. Dentro del marco de esta celebración del aniversario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, este Honorable Ayuntamiento también otorga el reconocimiento “Al Mérito Profesional” al ciudadano Javier López Mendieta, y lleva a cabo la lectura de su semblanza la Regidora Surisadai Sánchez Hernández”. En uso de la palabra la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez Hernández, dijo: “Buenos días a todas y a todos. Con su venía señor Presidente. El Contador Público Javier López Mendieta nació el veinte de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. Realizó su formación académica básica primaria, secundaria y preparatoria, en el Instituto Carlos Gracida en la ciudad de Oaxaca, destacándose por su disciplina y dedicación desde temprana edad. Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Puebla para cursar la Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), de donde egresó en mil novecientos ochenta y dos. Durante sus años universitarios, comenzó su trayectoria profesional en mil novecientos setenta y ocho en un despacho contable bajo la tutela del señor Morin, donde escaló hasta ocupar el puesto de Jefe de Auditoría Superior. Al concluir sus estudios, regresó a Oaxaca para integrarse al Grupo López Mendieta como Gerente Administrativo. En mil novecientos ochenta y ocho, asumió la Dirección General del grupo, encabezando importantes empresas como Nissan Oaxaca, Renault Oaxaca, Motos Islo y Tractores Ford. Bajo su liderazgo visionario, el grupo, originalmente enfocado exclusivamente al ramo automotriz, diversificó sus operaciones, expandiéndose a sectores como servicios de limpieza, vigilancia, arrendamiento vehicular y atención médica. Actualmente, continúa al frente del Grupo López Mendieta, guiándolo con el mismo compromiso, visión y responsabilidad. En el ámbito social, el Contador Público López Mendieta ha mostrado un firme compromiso con el desarrollo comunitario y la participación ciudadana. Ha sido miembro activo del Club Rotario Antequera de Oaxaca y preside desde su fundación la Asociación de Charros de Tlalixtac. Su liderazgo también ha sido clave en el sector automotriz nacional, al fungir como presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles Nissan (ANDANAC) entre dos mil diez y dos mil doce, manteniéndose desde entonces como figura activa en comités y órganos de supervisión. Actualmente, también se desempeña como presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores de Oaxaca (AMDA), promoviendo la transparencia, la competitividad y la colaboración entre distribuidores, fabricantes y autoridades. Su faceta altruista ha dejado una huella profunda en Oaxaca: Ha sido gestor de la creación y donación de diecisiete escuelas primarias completas en distintos Municipios del Estado, contribuyendo significativamente a la educación de futuras generaciones. Más allá del ámbito profesional y social, el Contador Público Javier López Mendieta es una persona de profundas convicciones familiares, que disfruta plenamente de su tiempo con sus seres queridos. Amante de los animales, ha hecho de su empatía, la cercanía y el respeto por la vida parte fundamental de su día a día. Su trayectoria es un ejemplo de liderazgo con causa, visión de futuro y compromiso con la comunidad. Es cuanto señor Presidente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se solicita la presencia ante este Honorable Cuerpo Colegiado, del ciudadano Javier López Mendieta, para que le sea entregado el reconocimiento “Al Mérito Profesional”. Entregado que fue el último reconocimiento, en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias. Habiéndose dado cuenta con la entrega de todas y cada una de las distinciones que este Honorable Ayuntamiento entrega dentro del aniversario de la ciudad, se continúa con el punto SÉPTIMO del orden del día, que corresponde al MENSAJE CONMEMORATIVO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Vecinas, vecinos, buenos días, como les comento y todos sabemos, hoy veinticinco de abril que es el cumpleaños de nuestra hermosa ciudad y esta Sesión Solemne tiene ese motivo, con el motivo del 493 aniversario de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Saludo desde aquí a nuestro señor Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, le mando un abrazo a través de mi estimado amigo el Secretario de Gobierno, Jesús Romero López, por favor amigo transmítele a nuestro Gobernador el saludo y el agradecimiento de la ciudad, de su gobierno, y el agradecimiento de que haga siempre equipo con nosotros; gracias Jesús por acompañarnos, por honrarnos con tu presencia. Saludo a todas y a todas quienes nos acompañan en este magnífico y esplendoroso teatro Alcalá; ahorita vi el espacio, es un espacio maravilloso que debemos disfrutar mucho más aquí en la capital. Nos encontramos reunidos para celebrar 493 años de historia de nuestra ciudad, una historia escrita con las vidas de las vecinas y los vecinos que han hecho de esta tierra un símbolo nacional de cultura, de dignidad y de soberanía. Este territorio que hoy conocemos como Oaxaca, era antiguamente Huāxyacac, una palabra náhuatl que significa en la punta de los guajes; mucho antes de la llegada de los españoles esta tierra ya contaba con una historia profunda, habitada por culturas ancestrales como la zapoteca y como la mixteca. Desde sus orígenes esta ciudad nació con memoria, con más de una lengua originaria y con tradiciones que aún resuenan y resuenan con mucha potencia en el tiempo; la historia oficial de Oaxaca de Juárez como ciudad comienza el 25 de abril de 1532, cuando el rey Carlos I mediante la cédula real le confirió a la Villa el título de muy noble y leal Villa de Antequera; con el paso de los siglos y debido a las canteras verdes quedan carácter a nuestra arquitectura, la ciudad fue conocida con el nuevo nombre, con el que aún la conocemos de la verde Antequera. Hoy esta ciudad que aún guarda en su traza y en muchos aspectos más el eco del pasado colonial, se expresa a través de barrios vivos, de mercados vibrantes, de plazas que siguen siendo puntos de encuentro de las vecinas y vecinos y también puntos de celebración. La morfología urbana del centro histórico diseñado en un patrón por ortogonal por el arquitecto Alfonso García Bravo, en el siglo dieciséis, dio sentido a una ciudad armónica, a una ciudad ordenada, como todas y todos la queremos hoy en día, a una ciudad que conserva su carácter original. Vecinas y vecinos, quiero resaltar otra de las virtudes del carácter de Oaxaca de Juárez en el pasado y en el presente, Oaxaca ha enseñado el país que el silencio no es una alternativa frente a la injusticia, que la dignidad no se negocia y que la transformación real nace de sus vecinas y vecinos. Quiero vecinos y vecinas agradecer por supuesto el acompañamiento en esta importante Sesión Solemne, como lo comenté ella ha de mi amigo Jesús Romero López, de la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, de mi amiga Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, del Coronel de Artillería Pedro Jesús Beltrán, del Capitán Primero de la Fuerza Aérea, Marco Antonio Salinas; también quiero agradecer la presencia de mis amigas Bxido y Nabaany que me acompañan esta mañana, muchas gracias por acompañarme amigas; también por supuesto la presencia de mis compañeras y mis compañeros del Cabildo, con quienes caminamos esta ruta y quienes queremos lo mejor para Oaxaca de Juárez; también quiero agradecer la presencia de las Agentas y los Agentes Municipales que me acompañen esta mañana, gracias por su acompañamiento, por supuesto refuerzo y también fortalecimiento del Municipio. Y también, por supuesto quiero agradecer públicamente el acompañamiento de mi familia que se encuentra aquí esta mañana, y del equipo municipal de hombres y mujeres talentosas que estamos entregando dos, tres turnos al día para hacer el mejor equipo con el Gobierno del Estado y construir grandes cosas por nuestra ciudad de Oaxaca de Juárez. A lo largo de estos 493 años, Oaxaca sido epicentro de luchas legítimas, desde las batallas por la independencia, la reforma y la revolución, hasta los movimientos sociales del siglo veintiuno por los derechos humanos, el territorio, la educación y la justicia social; esta ciudad ha sido escenario y es protagonista de la vida nacional, nunca hemos sido espectadores, siempre queremos ser escenario y ser protagonistas de lo que acontece en el escenario nacional. Hoy, vecinas y vecinos no es la excepción, en este gobierno municipal no somos administradores de lo que queda sino arquitectos de lo que viene, un futuro que se construye desde abajo, desde el diálogo abierto con nuestras vecinas y vecinos, como lo describe el décimo punto de nuestro decálogo moral municipal para la transformación, un futuro que se alimenta de la participación ciudadana, de la transparencia, de la honestidad, de la energía y del trabajo dudo para transformar nuestra ciudad capital; esa es la transformación que nos mueve, la que se refleja en el alumbrado de las calles donde antes reinaba la obscuridad; en la confianza que generan las y los buenos policías, en la recuperación de espacios públicos para el disfrute de todas y de todos los vecinos de la capital; esa es la transformación que estamos construyendo en equipo con nuestro señor Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara Cruz. Oaxaca es una ciudad dinámica, los vecinos y las vecinas somos dinámicos en la capital, es una ciudad que respira, que se indigna ante la injusticia y que se organiza ante la prosperidad; también somos una ciudad que baila, que canta, y que sabe que no hay transformación sin energía, sin pasión y sin nuestros vecinos y vecinas. Hoy al celebrar los 493 años de nuestra querida ciudad, quiero que esa energía no se apague, que la conciencia social que nos ha distinguido y nos caracteriza, se mantenga encendida, que sigamos siendo esa voz crítica, ese espíritu creativo, ese corazón cultural de México, como nos llamó nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque una ciudad no se mide sólo por sus dimensiones ni por sus vecinos y vecinas en números, sino por la dignidad de su gente y la intensidad de nuestros sueños. Oaxaca no es sólo herencia, es horizonte; no solo es memoria, es movimiento, somos movimiento y cada paso que damos juntas y juntos, vecinas y vecinos, es hacia la victoria y hacia las oportunidades que queremos en nuestra ciudad. Que nadie lo dude, el futuro se escribe en la ciudad con manos que trabajan, con voces que exigen, con corazones como los de ustedes, que late intensamente, y mientras esa llama siga encendida llegaremos a los quinientos años como faro y esperanza nacional. Quiero desearle un feliz cumpleaños a nuestra querida ciudad de Oaxaca, me gustaría hacer un cierre muy fuerte, muy emotivo, sin embargo, estamos en una Sesión Solemne, pero quiero que sepan que mi invocación, mi principal interés es que vivan los vecinos y las vecinas de Oaxaca de Juárez, que viva nuestra historia y por supuesto que en la capital viva la transformación. Muchas gracias”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose agotado todos los puntos para los que fue convocada esta sesión, se continúa con el punto OCTAVO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Solemne de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Aprovecho para agradecer nuevamente la presencia de todas las vecinas y los vecinos de Oaxaca de Juárez, de las y los legisladores, de mis amigas y amigos Presidentes Municipales que están aquí presentes, de todas las autoridades federales, estatales y municipales que nos acompañan, a las autoridades universitarias también por supuesto les agradezco mucho su acompañamiento, y a todos los vecinos y vecinas, como lo comentamos; les pido por favor nos pongamos de pie, compañeras, compañeros, invitados, invitadas, vecinas, vecinos, gracias. Siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo ampliamente la presencia y participación de todas y todos ustedes”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veinticinco de abril del año dos mil veinticinco*.